



CIRCULAR No. 051-2018

COMURES INFORMA A LOS SEÑORES ALCALDES, ALCALDESAS, MIEMBROS DE CONCEJOS MUNICIPALES Y PERSONAL DE COMUNAS SOBRE AVISO SISTEMA PROTECCION CIVIL POR FUERTES RAFAGAS DE VIENTO EN TERRITORIO NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL EMITE AVISO SOBRE DESARROLLO DE RAFAGAS DE VIENTO QUE AFECTARAN AL PAIS EN PROXIMAS HORAS, A FIN DE TOMAR MEDIDAS DE PREVENCION

La Secretaria para Asuntos de Vulnerabilidad y la Dirección General de Protección Civil emitió este martes 13/11/2018, un Aviso por ráfagas de viento que estarán afectando la mayor parte del territorio nacional, con base al Informe Especial Meteorológico del Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), según el cual se pronostican vientos de entre 25 a 40 km/h y ráfagas ocasionales que podrían alcanzar de 70 a 80 km/h en zonas altas y escarpadas, del 13 al jueves 15 de noviembre, y por lo cual sugieren una serie de recomendaciones, entre estas, **a los Presidentes de las Comisiones Departamentales y Municipales de Protección Civil, atender y difundir este Aviso**, y a nivel general y población: **Anexo Aviso e Informe MARN**.

- ✓ No permanecer en lugares donde se pueden desprender objetos que impacten su integridad física.
- ✓ Revisar y asegurar techos frágiles.
- ✓ Informar a las autoridades respectivas sobre ramas o árboles, vallas publicitarias y tendido eléctrico en condición inestable.
- ✓ Se recuerda que durante el periodo de vientos fuertes está prohibido quemar basura o realizar quemas agrícolas, por lo que se deben tomar medidas preventivas adecuadas por la situación de vientos fuertes, evitando la generación de incendios en maleza seca y predios baldíos, además de incendios forestales.
- ✓ A la pesca artesanal y deportiva, bañistas y practicantes de Surf, evaluar las condiciones de velocidad de vientos y oleaje para ingresar al mar, anteponiendo su seguridad.
- ✓ Abrigar a niños, adultos mayores y personas con enfermedades prevalentes.

Por lo que siempre respetuosa de la Autonomía Municipal, COMURES sugiere estar pendientes de este fenómeno natural, de ser necesario coordinar con las instancias del Sistema e informar a las comunidades.

Atentamente,

Ing. Carlos Roberto Pinto Guardado
Director Ejecutivo de COMURES

San Salvador, 14 de noviembre de 2018